



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
 TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
 http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



02 DIC 2010

CÓRDOBA,

VISTO:

La nota presentada por el Área Enseñanza, en la que solicita la rectificación del Acta de Promoción N° 00135 del Libro N° 00080, de fecha 26 de octubre de 2010 de la Asignatura electiva: **EQUIPAMIENTO** de la carrera de Diseño Industrial; Y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se asentó por error con calificación de ocho (8) al alumno; **GONZALEZ, Mariano Eduardo,**

Que la cátedra previa verificación de sus archivos informa que a dicho alumno le corresponde la calificación de nueve (9),

Que es necesario proceder a la rectificación del Acta de acuerdo a lo dispuesto por Resolución N° 265/98 del H.Consejo Superior,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
 RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Autorizar al Área Enseñanza la emisión de un Acta Rectificatoria del Promoción de la asignatura electiva **EQUIPAMIENTO** de la carrera de Diseño Industrial, de fecha 26 de octubre de 2010, consignando en ella los siguientes datos:

<u>APELLIDO y Nombres</u>	<u>Matrícula</u>	<u>Calificación</u>
GONZALEZ, Mariano Eduardo	200301405	Nueve (9)

ARTÍCULO 2º.-Dese cuenta al H.Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. EDUARDO A. FERNANDEZ
 SECRETARIO GENERAL
 Facultad de Arquitectura
 Urbanismo y Diseño U.N.C.



Arq. HUGO BONAIUTI
 DECANO
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 1123 /10.-